

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 9628** *Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar sobre información pública del proyecto restauración de la marisma de la Ría de Tina Mayor, términos municipales de Ribadedeva (Asturias) y Val de San Vicente (Cantabria).*

Para dar cumplimiento al artículo 97 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como al Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete a información pública, por un plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, el proyecto "Restauración de la marisma de la Ría de Tina Mayor; términos municipales de Ribadedeva (Asturias) y Val de San Vicente (Cantabria)", así como su Estudio de Impacto Ambiental, a fin de que puedan ser examinados durante el plazo indicado en los Servicios Centrales de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, despacho A-825, o en las Demarcaciones de Costas de Asturias, Plaza de España, 3, 33009 Oviedo y Cantabria, C/ Vargas, 53, planta 10ª, 39010 Santander, pudiendo presentar en cualquiera de ellas las alegaciones u observaciones que estimen oportunas.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- P.D. (O.ARM/1603/2010, de 8 de junio, BOE del día 17 de junio), el Subdirector General de Sostenibilidad, Miguel Velasco Cabeza.

ID: A110017700-1